

GUÍA DOCENTE

SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA I: FRANCES

GRADO EN TURISMO (SEMIPRESENCIAL)

CURSO 2026-27

Fecha de publicación: 30-06-2026



I.-Identificación de la Asignatura

Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	2 curso, 2Q semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación

Curso de iniciación a la lengua y culturas francesas que tiene como principales objetivos:

- Adquisición de conocimientos teóricos sobre los contenidos desarrollados en la asignatura.
- Desarrollo de habilidades y destrezas relacionadas con los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura.

II.B-Presentación en inglés

Introductory course to the French language and cultures that has as main objectives: - Acquisition of theoretical knowledge about the contents developed in the subject. - Development of skills and abilities related to the theoretical and practical contents of the subject.

III.-Resultados de Aprendizaje

CG08. Conocimiento de otras culturas y costumbres
 CG09. Conocimiento de una lengua extranjera
 CG17. Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad
 CE11. Comunicarse de forma oral y escrita en una segunda lengua extranjera
 CE12. Comunicarse de forma oral y escrita en una tercera lengua extranjera
 CE27. Manejar técnicas de comunicación
 CE32. Trabajar en medios socioculturales diferentes

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.



IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

El temario de esta asignatura esta dividido en seis apartados didácticos:

Tema 1. Saludar, presentar

- Introducción a la fonética
- Los pronombres personales
- Las formas impersonales (c'est, ce sont, on, il, il y a)

Tema 2. Identificarse y opinar

- La interrogación
- La negación
- Los artículos definidos, indefinidos, partitivos (1)

Tema 3. Situar en el espacio

- El género y número del sustantivo (1)
- El género y número del adjetivo (1)
- Las preposiciones (1)
- Los adjetivos demostrativos

Tema 4. Situar en el tiempo

- El género y número del sustantivo (2)
- El género y número del adjetivo (2)
- Los artículos definidos, indefinidos, partitivos (2)
- Los adjetivos cardinales y ordinales
- Los adjetivos posesivos
- Las preposiciones (2)

Tema 5. Aconsejar, proponer

- Las perífrasis aspectuales y modales
- Los pronombres complementos directos e indirectos
- El Imperativo

Tema 6. Invitar, contestar a una invitación

- El género y número del sustantivo (3)
- El género y número del adjetivo (3)
- Los artículos definidos, indefinidos, partitivos (3)
- Los adverbios de cantidad/intensidad y la expresión de la cantidad
- El pasado compuesto

Para cada tema, se contemplarán los siguientes resultados de aprendizaje:

- Reconocer palabras y expresiones básicas que se usan habitualmente, relativas a sí mismo, a su familia y a su entorno inmediato cuando se habla despacio y con claridad.
- Comprender frases y el vocabulario más habitual sobre temas de interés personal (información personal y familiar muy básica, compras, lugar de residencia, empleo).
- Ser capaz de captar la idea principal de avisos y mensajes breves, claros y sencillos.
- Comprender palabras y nombres conocidos y frases muy sencillas, por ejemplo las que hay en letreros, carteles y catálogos.
- Ser capaz de leer textos muy breves y sencillos.
- Saber encontrar información específica y predecible en escritos sencillos y cotidianos como anuncios publicitarios, prospectos, menús y horarios y comprender cartas personales breves y sencillas.

IV.B.-Actividades formativas

Tipo

Descripción



Trabajos colectivos	Prácticas grupales (trabajo colaborativo)
Resolución de ejercicios	Prácticas individuales de mecanismos lingüísticos
Realización de pruebas	Prácticas de autoevaluación
Otras actividades	Asistencia a videoclases teóricas y prácticas



V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)

Clases teóricas (videoconferencias online)	20
Resolución prácticas de resolución de ejercicios, casos, etc online.	36
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	4
Tutorías académicas online	30
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	18
Lectura y comprensión de materiales	22
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	30
Preparación de pruebas	20
Total de horas de trabajo del alumnado	180

VI.-Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Pruebas	Semana 2 a Semana 14	Trabajos prácticos (TP) que entregar y tests de conjugación y gramática (no reevaluables)
Prácticas	Semana 2 a Semana 15	Videoclases semanales para comentar trabajos y practicar el oral y la producción escrita
Pruebas	Semana 5 a Semana 15	3 pruebas orales (reevaluables)
Pruebas	Semana 15 a Semana 15	Prueba escrita final : conjugación, gramática y temática (reevaluable)
Tutorías académicas	Semana 2 a Semana 15	Videotutoría abierta durante todo el semestre para acompañar el proceso de aprendizaje.
Aprendizaje Basado en Problemas	- a -	Resolución de problemas gramaticales y situacionales
Aula Invertida	- a -	Puestas en situación y practicas deductivas previas a las videoclases
Gamificación	- a -	Gamificación de algunos puntos situacionales



Aprendizaje Cooperativo y colaborativo	- a -	Prácticas cooperativas y colaborativas relacionadas con los temas estudiados
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 14	Para cada tema : videos explicativos pregrabados que abarcan todos los conceptos abordados (Temática, mecanismos lingüísticos, puntos de gramática, conjugación, etc.)
Prácticas	Semana 2 a Semana 14	Para cada tema : ejercicios prácticos de pronunciación, gramática, conjugación y temática.(expresión escrita y oral, comprensión escrita y oral)

VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

Sistema de evaluación	Actividad de evaluación	Ponderación	Revaluable en extraordinaria	Nota mínima	Contenidos	Fecha
Pruebas escritas	Prueba escrita	40%	si	5	Temario hasta la fecha	Fecha oficial
Pruebas orales	Prueba oral	20%	si	5	Temario hasta la fecha	Fecha oficial
Actividades formativas	Tareas de aprendizaje	40%	No (acumulativo)		Temario hasta la fecha	Semana 2 a 14

Cálculo de la nota final o global

- La nota final se calcula como la media ponderada de las notas de las actividades de evaluación según los porcentajes indicados, siempre y cuando se hayan superado con la nota mínima indicada para cada una de ellas. Teniendo en cuenta lo anterior, para aprobar la asignatura la media ponderada debe ser no inferior a 5.
- Si una o varias actividades de evaluación no se han superado con la nota mínima, la nota final de la asignatura será la nota media obtenida entre todas las actividades de evaluación realizadas teniendo en cuenta que no podrá superar un 4.
- Si no se ha presentado a ninguna prueba evaluable, la nota final será "No presentado".

Convocatoria extraordinaria

En la convocatoria extraordinaria, que se realizará en la fecha oficial prevista por la universidad, los estudiantes solamente se presentarán a las actividades de evaluación de las pruebas no superadas, de manera que para el cálculo de la nota final en esta convocatoria se utilizará la calificación de las actividades de evaluación aprobadas en convocatoria ordinaria y las notas obtenidas en las actividades revaluadas. El cálculo de la nota final se realiza tal y como se indica en el apartado anterior.

Convocatoria adelantada

Se podrá solicitar el adelanto al mes de septiembre de la evaluación de una de las dos convocatorias (ordinario o extraordinaria), siempre y cuando cumpla los requisitos establecidos en el Reglamento de Evaluación de los Resultados de Aprendizaje de la URJC. En tal caso, la evaluación se basará en un examen conjunto, escrito y oral.

Otras observaciones o aclaraciones

Las actividades formativas forman parte de la evaluación continua del alumno en la convocatoria ordinaria. Su principal objetivo es la activación del aprendizaje durante el desarrollo del programa, por lo que requieren realizarse de forma secuencial y simultánea al desarrollo de los temas durante el periodo lectivo en las fechas establecidas por el profesor.

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase



La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.

Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.



VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

Eguizábal, R. (2014). *El cartel en España*. Ediciones Cátedra.

Fontcuberta, J. (2016). *La furia de las imágenes: notas sobre la postfotografía*. Galaxia Gutenberg.

Francis D.K.CH. (2012). *Dibujo y proyecto*. Editorial Gustavo Gili.

Gómez, M. (2008). *Anamorfosis. El ángulo mágico*. Publicacions Universitat de Valencia.

Lucienne, R. (2010). *Procesos creativos en el diseño gráfico: cuadernos de trabajo*. Editorial Parramón.

Lupton, E. Phillips J.C. (2016). *Diseño Gráfico. Nuevos fundamentos*. Gustavo Gili.

Madoz, C. (2016). *Chema Madoz (7ª edición)*. La Fábrica.

Mateu, M. (2020). *Técnicas de dibujo. Dominio del bolígrafo, lápiz de grafito y herramientas digitales*. Anaya Multimedia.

Mitchell, W.J.T. (2019). *La ciencia de la imagen. Iconología cultural visual y estética de los medios*. Editorial Akal.

Munary B. (2016). *¿Cómo nacen los objetos?*. Gustavo Gili.

Navarro de Zuñillaga, J. (2008). *Forma y representación. Un análisis geométrico*. Editorial Akal.

Sarcone, G., Waeber, M. (2019) *Las mejores ilusiones ópticas*. Editorial Bruño.

VV.AA. (2014). *La perspectiva en el dibujo*. Editorial Parramón.

VV.AA. (2015). *El gran libro de las ilusiones ópticas*. Ediciones B.

Bibliografía complementaria

Ching, F., Juroszek, S. P. (2019). *Design Drawing*. 3.ª ed. John Wiley & Sons Inc.

McNeil, P. Muir, H. (2024). *System Process Form*. Londres: Thames & Hudson.

Poulin, R. (2018). *The Language of Graphic Design: An Illustrated Handbook for Understanding Fundamental Design Principles*. Ed. revisada y actualizada. Beverly, MA: Rockport Publishers.

Zell, M. (2018). *The Architectural Drawing Course: Understand the Principles and Master the Practices*. Ed. revisada. Londres: Thames & Hudson.

IX.-Profesorado

Nombre y apellidos	CARLOS VALVERDE MARTÍNEZ
Correo electrónico	carlos.valverde@urjc.es
Departamento	Artes y Humanidades
Campus de impartición	Aranjuez
Categoría	Profesor/a Ayudante Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	1
Nº de Sexenios	1
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	1

Nombre y apellidos	ELENA VILLAMARÍN FERNÁNDEZ
Correo electrónico	elena.villamarin@urjc.es
Departamento	Artes y Humanidades
Campus de impartición	Aranjuez
Categoría	Profesor/a Contratado/a Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	3
Nº de Sexenios	1
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	3

